

Fecha : 10/09/2025

\$ 2.352.250,00

Paguese a: ARENAS VELEZ YUDY

La Suma de: DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE



INDER GIRARDOTA

Nit: 800019166-1

Documento 10 COMPROBANTE DE EGRESO

No. de Orden 850 No. Causación 850

Detalle SERVICIOS GESTION SOCIAL

COMPROBANTE DE EGRESO No.932

Fecha : 10/09/2025

Tp	Contable	Nombre Cuenta	Uni	Dep	Articulo	Fondo	Base	D/C	Valor
G	51118001	Servicios	01	01	2.3.2.02.02.009-003	804	0,00	D	2.425.000,00
R	24072214	Estampilla Proancianos					2.425.000,00	C	72.750,00
P	24010101	Bienes y servicios					0,00	C	2.352.250,00

Bancos

No.	Ban	Nombre Banco	Contable	Cod	Nombre Cuenta	Numero	Cheque	Valor
1	01	BANCOLOMBIA	11100612	2209	INVERSION RECURSOS MUNICI	65100003475	0	2.352.250,00

Pago Electrónico

Banco
Cuenta
Dia Envio
Lote 0

Valor Orden de Pago 2.425.000,00
Valor Deducciones 72.750,00
Valor a Pagar 2.352.250,00

Rafael A. Hoyos U.
TESORERO (A)

RECIBI



INDER GIRARDOTA
Nit: 800019166-1
ORDEN DE PAGO
VIGENCIA ACTUAL

Fecha de Reporte 02/09/25
Hora Reporte 11:22:44
Pagina : 1

Número : 850 Certificado : 259 Compromiso: 259 Aut.Pago: 0 Doc. N/A 0 / /
Beneficiario : 39357302 ARENAS VELEZ YUDY Fecha : 02/09/2025

Detalle :

Sec.	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Fondo	Valor
01	01	2.3.2.02.02.009-003	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PER	804	2.425.000,00
Total Presupuesto					2.425.000,00

Facturas						
Numero	Fecha Factura	Vencimiento	Valor	Descuento	Iva	Valor
91	02/09/2025	02/09/2025	2.425.000,00	0,00	0,00	2.425.000,00
Total Facturas						2.425.000,00

Valor En Letras

DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE


VºRº Contabilidad

72.750.
2.352.250

Girardota, 25 de Agosto del 2025

CUENTA DE COBRO # 03

INSTITUTO DE DEPORTES RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

GIRARDOTA - INDER

NIT: 800.019.166-1

DEBE A

Yudy Arenas Vélez

CC:39.357.302

NO RESPONSABLE DE IVA

NO DECLARANTE

LA SUMA DE: DOS MILLONES CUATROSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS (\$2.425.000)

POR CONCEPTO DE: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES, REGISTRO Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL (IMAGEN FOTOGRÁFICA, TRANSMISIONES EN VIVO, VIDEO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DEMÁS MEDIOS AUDIOVISUALES), GARANTIZANDO Y FACILITANDO A TRAVÉS DE ESTAS HERRAMIENTAS COMUNICACIONALES, UNA MAYOR Y MÁS RÁPIDA COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN DEL QUEHACER MISIONAL; ASÍ COMO GARANTIZAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO LOGÍSTICO, TÉCNICO Y OPERATIVO, EN EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL INSTITUTO DE DEPORTES INDER GIRARDOTA.

Periodo: del 26 de julio al 25 de agosto del 2025

Contrato #C0089-2025	CDP #259	RP #259
----------------------	----------	---------

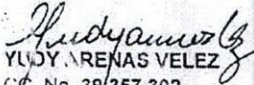
Con el fin de dar cumplimiento al Artículo 383 del Estatuto Tributario con las modificaciones establecidas en la Ley 2277 de 2022 certifico y autorizo que:

- Se aplique la tabla de retención en la fuente al valor de los honorarios originados de la relación laboral con la Entidad siempre y cuando aplique al valor cobrado
- El objeto de mi contrato de prestación de servicios es ejecutado de manera individual y personal

Adjunto planilla y constancia del pago de aportes a seguridad social correspondiente a la suma del ingreso base de cotización provenientes de los contratos obtenidos con esta y otras entidades, sujeto a revisión.

Favor consignar a mi nombre en la cuenta bancaria No. 3127880125 del Banco NEQUI

Cordialmente


YUDY ARENAS VELEZ
C.C. No. 39.357.302

Dirección: CLL 8 # 13-52 Apto 201

2025--453
Adicado: _____
Fecha: 25-08-25
Hora: 2:21 PM
Folio: 9.
Recibido: Daniela Bte

INFORME DE ACTIVIDADES

1. INFORMACIÓN CONTRATO

Contratista:	Yudy Arenas Vélez
NIT O Cedula:	39.357.302
Número Informe:	03
Fecha del Informe:	25 de agosto 2025
Supervisor:	Jorge Huevo Vanegas Isaza
Número del Contrato:	C0089-2025
Número Certificado Disponibilidad Presupuestal (CDP):	259
Número Registro Presupuestal (RP):	259
Valor total del Contrato Inicial:	14.550.000
Plazo del Contrato:	Siete meses (7)
Plazo adicionado (Aplica o No aplica):	No aplica
Plazo Restante:	Cuatro meses
Dependencia a la cual pertenece el contratista:	Administrativa
Periodo Evaluado	De: 26/07/2025 Hasta: 25/08/2025
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES, REGISTRO Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL (IMAGEN FOTOGRÁFICA, TRANSMISIONES EN VIVO, VIDEO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DEMÁS MEDIOS AUDIOVISUALES), GARANTIZANDO Y FACILITANDO A TRAVÉS DE ESTAS HERRAMIENTAS COMUNICACIONALES, UNA MAYOR Y MÁS RÁPIDA COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN DEL QUEHACER MISIONAL; ASÍ COMO GARANTIZAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO LOGÍSTICO, TÉCNICO Y OPERATIVO, EN EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL INSTITUTO DE DEPORTES INDER GIRARDOTA.	
Obligaciones del contratista: 1.El Contratista debe custodiar con diligencia y compromiso los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato, en el caso de pérdida de alguno de ellos debe justificar la misma de manera inmediata por escrito. De no existir justificación o razón de la pérdida, así como, no informar en el tiempo estipulado, es obligación del contratista reponer dicho insumo. A la terminación del presente contrato devolverá	

(+57) 604 289 9339

NIT: 800.019.166 - 1

Email: inder@girardota.gov.co

Calle 4ª No 16 B – 02 Girardota - Antioquia

los materiales a quien el Director del INDER delegue para ejercer esta labor.

2. Estará en cabeza de la contratista darle cumplimiento al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en la Ley. El incumplimiento de esta obligación será causal para imposición de multas sucesivas. PARÁGRAFO: El Instituto de Deporte, Recreación y Aprovechamiento del tiempo libre no adquiere responsabilidad alguna por causa de las actuaciones del contratista, excepto a partir de julio de 2025, dado que, será obligación del contratante realizar el descuento por concepto de seguridad social del valor de los honorarios pagados en el contrato y realizar su correspondiente pago.

3. Frente a situación de ausencia en el cumplimiento de las actividades programadas o una dificultad presencial o incapacidad médica en la realización de las actividades a su responsabilidad programada, debe ser presentada la justificación o eventualidad en medio físico con anterioridad, haciéndose de la misma manera, cargo de la situación de remplazo operativo con un compañero adscrito a la coordinación de deporte. La suspensión del contrato será evaluada por el ordenador del gasto y el supervisor, teniendo en cuenta el objeto contractual, las actividades afectadas y el tiempo.

4. Cumplir con cada uno de los deberes que le corresponden conforme lo preceptúa el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.

5. Programar y planear con plena autonomía técnica y administrativa las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato

6. Asistir de manera cumplida, eficaz y eficiente a las reuniones donde sea requerida por parte de la dirección o el supervisor del contrato, en consecuencia cumplir con las instrucciones que durante la ejecución del contrato, se le impartan por parte del INDER Girardota a través del supervisor del contrato.

7. Alimentar y mantener al día las plataformas que ordena la Ley conforme a las circulares de contratación, entre ellas, SECOP II Y SIGEP II y aplicativo para la Integridad Pública.

8. Acreditar la tarjeta profesional; a partir del 23 de mayo del 2025 para las actividades deportivas, recreativas y de actividad física, según la ley 2210 del 2022 – Ley del entrenador deportivo-, deberá ser acreditada por el contratista.

9. Ingresar de manera permanente a la plataforma de información misional del INDER Girardota, realizando las actividades que se requiere para el cumplimiento de objetivos del contrato y plan de acción establecido por el Instituto.

10. Dar cumplimiento a las condiciones técnicas y económicas ofrecidas en la propuesta del contrato

11. Procurar por el desarrollo de las obligaciones y entregara discreción de INDER GIRARDOTA un completo informe mensual sobre la entrega de productos ofrecidos por el contratista, de tal forma que la ejecución del objeto contractual y la entrega de los productos inherentes a este, sean medibles y cuantificables en cuanto a oportunidad, calidad y cantidad

12. Las actividades o documentos de carácter intelectual desarrollados con ocasión del contrato, serán de propiedad del INDER GIRARDOTA.

13. Para el proceso de pago de los honorarios el contratista deberá diligenciar los siguientes formatos: i. Versión 1: cuenta de cobro; ii. Versión PR-CD-01: Informe mensual de actividades; iii. Pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social Integral y Parafiscales, a partir de junio de 2025, se realizará descuento y el contratante realizará el pago de los aportes correspondientes a seguridad social; iv. Se debe anexar a la última cuenta de cobro, paz y salvo debidamente diligenciado y

firmado por el personal que se indica en el mismo formato. Dicho documento será otorgado por el supervisor delegado antes de la finalización del contrato.

14. Apoyar al Instituto de Deportes en convenios o contratos interadministrativos, con el fin de dinamizar e incentivar y fomentar la práctica deportiva en el Municipio.

15. Las demás que sean requeridas por el supervisor del contrato

2. DETALLE DE INFORME DE ACTIVIDADES

- **1. Planeación de comunicaciones y eventos**
 - • Diseñar y actualizar el Plan de Comunicaciones del INDER Girardota.
 - • Apoyar la estructuración del Plan de Planeación de Eventos Deportivos (cronograma, concepto comunicacional, actividades clave).
 - • Formular estrategias creativas y conceptuales para campañas institucionales.
 - • Coordinar y programar actividades semanales según calendario de eventos.
- **2. Gestión de contenidos y redes sociales**
 - • Redactar y elaborar copies y captions para publicaciones en redes sociales.
 - • Organizar y alimentar semanalmente la parrilla de contenidos digitales.
 - • Realizar la programación de publicaciones en redes sociales institucionales.
 - • Supervisar la correcta ejecución de las publicaciones y responder a ajustes si son necesarios.
 - • Revisar contenido previo a su publicación (textos, fotografías, artes).
- **3. Alimentación de plataformas**
 - • Subir y organizar de manera constante archivos en el Drive de Comunicaciones.
 - • Clasificar contenidos por campañas, eventos, fechas o temas, garantizando su trazabilidad.
- **4. Relación y coordinación institucional**

(+57) 604 289 9339

NIT: 800.019.166 - 1

Email: inder@girardota.gov.co

Calle 4ª No 16 B – 02 Girardota - Antioquia

- - Asistir a reuniones programadas por la oficina de Comunicaciones, el asesor de Comunicaciones y los coordinadores deportivos.
- - Levantar observaciones, compromisos y orientaciones estratégicas en cada reunión.
- - Canalizar necesidades de comunicación entre coordinadores y equipo de producción visual.
-
- 5. Generación de ideas y conceptualización de contenido
- - Diseñar ideas para campañas, videos, piezas gráficas o estrategias audiovisuales (para que luego sean ejecutadas por el equipo visual).
- - Revisar documentos e información institucional para identificar temas clave a comunicar.
- - Proponer mejoras conceptuales y narrativas en los contenidos comunicacionales del INDER.

3. OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

-

4. ACTIVIDADES PARA EL SIGUIENTE MES

- Campaña 30 Años del INDER Girardota
-
- Objetivo: Visibilizar la trayectoria y transformación del Instituto en sus 30 años, fortalecer el sentido de pertenencia y proyectar la celebración principal.
-
- Actividades:
- - Diseñar el concepto gráfico de la campaña “30 años INDER: Historias que nos mueven”.
- - Elaborar piezas gráficas para:
- - Invitaciones digitales
- - Portadas y adaptaciones para redes sociales
- - Backing y pendones del evento
- - Historias y publicaciones en redes sociales
- - Tarjetas o piezas conmemorativas (print o digital)
- - Proponer ideas para los videos promocionales del evento con enfoque emocional e institucional.
- - Redactar los copies y captions para redes sociales.
- - Coordinar con el equipo de producción visual la ejecución de las ideas para los videos.
- - Apoyar la revisión de documentos conmemorativos y textos institucionales.

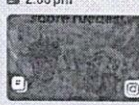
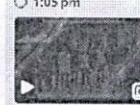
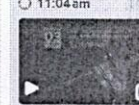
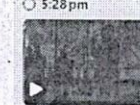
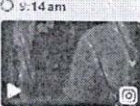
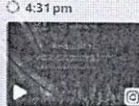
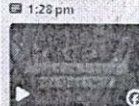
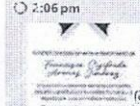
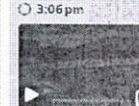
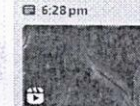
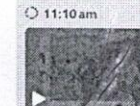
- 2. Día del Deporte Girardotano – 20 de julio
-
- Objetivo: Promocionar y acompañar el cubrimiento institucional del evento recreativo y deportivo que tendrá lugar en todos los escenarios del INDER.
-
- Actividades:
 - • Diseñar piezas gráficas informativas y promocionales del evento.
 - • Elaborar y programar parrilla de contenidos previa y posterior al evento.
 - • Redactar mensajes institucionales y educativos para redes sociales.
 - • Coordinar cubrimiento con los equipos de fotografía y video.
 - • Apoyar la construcción del concepto de campaña del evento: nombre, línea gráfica y enfoque narrativo.
 - • Subir al Drive el material visual del evento y organizarlo por escenarios o franjas horarias.
- 3. Estrategias del Plan de Comunicaciones
-
- Objetivo: Continuar con la implementación de las estrategias definidas: Conoce mi club, Actívate con el INDER, INDER: nuestra gente, nuestro legado, entre otras.
-
- Actividades:
 - • Identificar clubes deportivos destacados para visibilizar en la estrategia “Conoce mi club”. Realizar entrevistas y coordinar su contenido.
 - • Coordinar publicaciones semanales con historias o clips de entrenamientos, usuarios y talentos, dentro de la estrategia “Actívate con el INDER”.
 - • Elaborar piezas para historias, reels y post carrusel relacionados con estas estrategias.
 - • Proponer nuevas secciones o formatos para mantener frescas las campañas.
 - • Asistir a reuniones de seguimiento con el asesor de comunicaciones y coordinadores deportivos.
-
- 4. Gestión permanente
-
- Actividades continuas del mes:
 - • Redacción y diseño de copies y captions.
 - • Alimentación y organización del Drive de comunicaciones.
 - • Revisión de documentos y contenidos antes de publicación.
 - • Elaboración de informes semanales o cronograma de actividades.
 - • Asistencia a reuniones programadas.

5. ANEXOS

Planificador

Crea, programa y administra tu contenido para planificar tu calendario de marketing.

Semana Mes < Hoy > jul - ago 2025 Tipo de contenido: todo

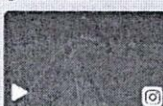
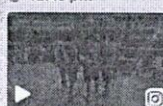
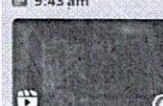
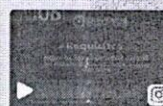
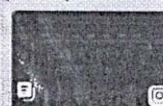
Dom 27	Lun 28	Mar 29	Miér 30	Jue 31	Vie 1	Sáb 2
7:35 am  Archivadas	11:15 am  Archivadas	8:13 am  Archivadas	10:37 am  Archivadas	9:50 am  Archivadas	9:02 am  Archivadas	9:31 am  Activadas 147 5 17
9:06 am  133 9	2:00 pm  84 1 5	1:25 pm  53 4 9	1:05 pm  Archivadas	11:04 am  Archivadas	5:28 pm  Archivadas	10:00 am  Activadas
9:14 am  Archivadas	4:31 pm  Archivadas	1:28 pm  Archivadas	2:06 pm  Archivadas	3:06 pm  Archivadas	6:28 pm  239 27 19	11:10 am  Archivadas

**GI
RAR
DO
TA**

Planificador

Crea, programa y administra tu contenido para planificar tu calendario de marketing.

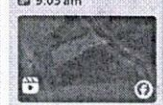
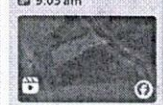
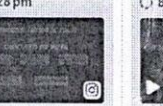
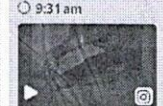
Semana Mes < Hoy > agosto 2025

Dom: 3	Lun 4	Mar 5	Mié 6	Jue 7	Vie 8
10:07 am  Archivadas	7:48 am  Archivadas	9:44 am  Archivadas	8:44 am  Archivadas	8:05 am  Archivadas	9:43 am  190 7 21
10:47 am  Archivadas	9:41 am  Archivadas	12:43 pm  Archivadas	9:08 am  Archivadas	12:47 pm  Archivadas	9:43 am 
1:58 pm  Archivadas	11:12 am  Archivadas	1:50 pm  Archivadas	10:34 am  Archivadas	4:25 pm  113 1	9:44 am  Archivadas

Planificador

Crea, programa y administra tu contenido para planificar tu calendario de marketing.

Semana Mes < Hoy > agosto 2025 Tipo de contenido: 1

Dom 10	Lun 11	Mar 12	Mié 13	Jue 14	Vie 15	Sáb 16
9:16 am  Archivadas	7:51 am  Archivadas	9:52 am  Archivadas	9:24 am  Archivadas	10:31 am  223 23 25	3:20 pm  Archivadas	9:05 am  62 3
	8:34 am  Archivadas	2:48 pm  Archivadas	10:51 am  141 55	10:31 am  Archivadas	6:17 pm  Archivadas	9:05 am  Archivadas
	6:28 pm  Archivadas	8:32 pm  Archivadas	10:51 am  Archivadas	10:33 am  Archivadas		9:31 am  Archivadas

(+57) 604 289 9339

NIT: 800.019.166 - 1

Email: inder@girardota.gov.co

Calle 4ª No 16 B - 02 Girardota - Antioquia

Planificador

Crea, programa y administra tu contenido para planificar tu calendario de marketing.


Comunicaciones INDER 2025

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

Fredy Echeverry					
Solicitudes con 3 días hábiles de anticipación		Andrés Mejía Durango	3188000851	En proceso	
Para nueva solicitud inserte una fila hacia arriba (ATENCIÓN)		indercomunicacionesgirardota@gmail.com		Terminada	
SOLICITUDES (Siempre poner la fecha en la que es el evento, con hora y lugar)		Nombre del coordinador Inder Encargado Y debajo (Siempre poner la fecha de la solicitud, Solicitud y la fecha de cuando debe de entregarse).		Asignada	
Fecha solicitud: 21 de Agosto del 2025 (SOLICITUD DE E- CARD) Fecha entrega: 22 de Agosto del 2025		Actividad: torneo intermunicipal de fútbol, municipio de Girardota vs municipio de Pello Fecha: Domingo 24 de agosto, hora: 4:00 pm Lugar: cancha engramada, invita: INDER Girardota, acompañamiento el día del partido.		Fredy Echeverry	
Fecha solicitud: 15 de agosto del 2025 (SOLICITUD DE E- CARD) Fecha entrega: 20 de agosto del 2025		Actividad: Domingo saludable "Rumba aeróbica" Fecha: 24 de agosto de 2025 Hora: 8:00 a.m. - 9:00 a.m. requisitos: Hidratación, toalla, energético, ropa adecuada para la práctica de la actividad física Slogan: "Mente, cuerpo y equilibrio sano"		Jorge Humberto Zapata Cardona	
				DISEÑO	

(+57) 604 289 9339

NIT: 800.019.166 - 1

Email: inder@girardota.gov.co

Calle 4ª No 16 B - 02 Girardota - Antioquia

Comunicaciones INDER 2025

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

100% 123 Arial 10 B I A

Fredy Echeverry			
A	B	C	D
	Sub 17 Mayores masculino y femenino Fecha Solicitud E-CARD (30 de julio de 2025) Fecha entrega: 1 de Agosto de 2025 convocatoria para conformar la seleccion Masculina de futbol departamental sub 21 lugar: cancha engramada. hora: 7:00 pm día miercoles 6 de agosto. requisitos: residir en el municipio de Girardota desde hace dos años, haber nacido en Girardota. profesor: Santi Jimenez	Fredy Echeverry	DISEÑO
	Fecha solicitud: 29 de julio del 2025 (SOLICITUD DE E- CARD) Fecha entrega: 31 de julio del 2025 Actividad: tomo intermunicipal de futbol, municipio de Girardota vs municipio de Caldas Fecha: Domingo 3 de agosto. hora: 4:00 pm Lugar: cancha engramada. invita: INDER Girardota. acompañamiento el día del partido.	Fredy Echeverry	DISEÑO
	solicitud E- CARD. JORNADA CONSTRUCTIVA TEST FISICOS evaluaciones fisicas (Formadores area de actividad fisica y recreación) Hora: 8:00 am TEST FISICOS. Lugar: Coliseo. Hora: 2:00 pm Capacitacion interna (jornada de construccion- Carolina Duque- Psicologa INDER) Lugar: Auditorio parque innova.	Gabriel Jalme Torres Ramirez	DISEÑO

Comunicaciones INDER 2025

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

100% 123 Arial 10 B I A

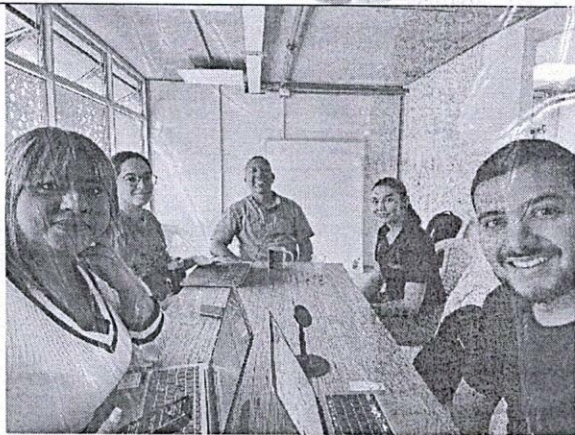
Fredy Echeverry			
A	B	C	D
	Proteccion para el sol o la lluvia Para esta ruta es importante presentar un buen estado de salud. Si presenta dolencias de pies, rodillas, caderas u otra molestia que le impida realizar la ruta, por favor abstenerse de hacerla, es por su salud y el bienestar de todo el grupo. Fecha solicitud: 12 de agosto del 2025 (SOLICITUD DE E- CARD) Fecha entrega: 13 de agosto del 2025 Actividad: copa Elite de Futbol de salon, municipio de Girardota vs Atlas Fecha: viernes 15 de agosto. hora: 8:30 pm Lugar: coliseo Meropolitano. invita: INDER Girardota. acompañamiento el día del partido.	Fredy Echeverry	DISEÑO
	11/08/2025 SOLICITUD E-CARD (CICLO RUTA NOCTURNA JUEVES 21 AGOSTO 2025). Fecha entrega E-CARD : Martes 12 agosto. RUTA: Parque de Girardota - calle sexta hasta la union con la calle cordoba - subir hasta la calle 10 - via la ferreria llegada a el puente de conexion entre el barro y los rieles de Jamundi. NIVEL: Moderado. DURACION: 2 Horas. HORA DE ENCUENTRO: 6:30 PM. LUGAR DE ENCUENTRO: Catedral Girardota parque principal. IMPORTANTE: Tener bicicleta en buenas condiciones, ropa y calzado adecuado, llevar Hidratacion y snack energetico, linterna, luces intermitentes en la bici como precaucion, tener un buen estado fisico y de salud. Si presenta molestias en general, abstenerse de hacerlo, es por su bien y el de todos.	Gabriel Jalme Torres Ramirez	DISEÑO
	Solicitud E-CARD (05 de agosto de 2025) congreso técnico torneos municipales de voleibol. Invitación a delegados, clubes de voleibol de Girardota Categoría: Sub 13 Sub 17	José Ignacio Pino Aguirre	DISEÑO

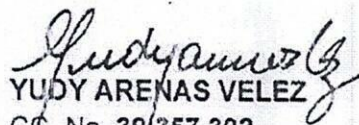
(+57) 604 289 9339

NIT: 800.019.166 - 1

Email: inder@girardota.gov.co

Calle 4ª No 16 B – 02 Girardota - Antioquia




YUDY ARENAS VELEZ

CC. No. 39.357.302

CONTRATISTA

**GI
RAR
DO
TA**

(+57) 604 289 9339

NIT: 800.019.166 - 1

Email: inder@girardota.gov.co

Calle 4ª No 16 B – 02 Girardota - Antioquia

Fecha creación reporte: 2025-08-25 09:23:47 AM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Período Cotización: Agosto de 2025

Período Servicio: Agosto de 2025

Número Planilla: 72156783

PAGADO 25/08/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YUDY ARENAS VELEZ
Documento	CC39357302
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	GIRARDOTA
Representante Legal	
Dirección	CL 8 #13 - 52 APTO 201
Teléfono	2891839
Forma Presentación	UNICO
Departamento	ANTIOQUIA
Identificación	
Total Afiliados	1

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado	Novedades										Pensiones		Salud		Riesgos		Cajas		Parafiscales		Total
	Aplicación	Fecha	Evento	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
CC 39357302 - YUDY ARENAS VELEZ																					6887.800

III. TOTALES

IBC Pensión	\$ 770.000	IBC Salud	\$ 2.370.000	IBC Riesgos	\$ 2.370.000	IBC Cajas	\$ 0	Aportes FSP	\$ 0	Aportes FSS	\$ 0	Aportes Salud	\$ 0	Aportes Riesgos	\$ 12.400	Aportes Cajas	\$ 0	Aportes Sema	\$ 0	Aportes ICBF	\$ 0	Aportes ESAP	\$ 0	Aportes Min Educación	\$ 0	Incapacidades, Licencias, Salidas	\$ 0	Incapacidades, Licencias, Salidas	\$ 0	Subtotal Sin Intereses de Intereses	\$ 0	Subtotal Sin Intereses de Intereses	\$ 0	Total Final	\$ 6887.800
-------------	------------	-----------	--------------	-------------	--------------	-----------	------	-------------	------	-------------	------	---------------	------	-----------------	-----------	---------------	------	--------------	------	--------------	------	--------------	------	-----------------------	------	-----------------------------------	------	-----------------------------------	------	-------------------------------------	------	-------------------------------------	------	-------------	-------------



Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-08-25, 10:04:21 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2025
Empresa	YUDY ARENAS VELEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 39357302
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	72155783
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1201673832
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 687.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 379.200	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 296.300	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	\$12.400	\$ 0
SubTotales:				\$ 687.900	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 687.900



SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO (LA INFORMACIÓN A RELACIONAR EN ESTE ÍTEM, DEBE QUEDAR DEBIDAMENTE SOPORTADA CON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES)

1. Cuenta de cobro
2. Informe Mensual de actividades
3. Planilla de seguridad

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

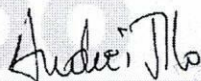
Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	\$ 14.550.000
Valor Adiciones	N/A
Valor total del contrato	\$ 14.550.000
Valor honorarios mensuales	\$ 2.425.000
Valor total ejecutado a la fecha	\$ 4.850.000
Valor a pagar al contratista	\$ 2.425.000
Valor saldo por ejecutar	\$ 9.700.000

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ASPECTO ECONÓMICO			
Fecha pago: 24-07-2025			
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR	PERIODO COTIZADO	No. DE PLANILLA
	\$687.900	Julio	69985412

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral y la suscrita supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, se autoriza el siguiente pago: No 002 por valor de \$ 2.425.000



Firma del Supervisor
Cargo: Coordinador de Deportes

Revisión y visto bueno:

JORGE HUGO VANEGAS ISAZA
Director
INDER Girardota

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	C0089-2025
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	Prestación de servicio
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANIA Y NIT):	YUDY ARENAS VELEZ CC. 39357302
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE – INDER GIRARDOTA, identificado con el NIT: 800.019.166-1.
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES, REGISTRO Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL (IMAGEN FOTOGRÁFICA, TRANSMISIONES EN VIVO, VIDEO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DEMÁS MEDIOS AUDIOVISUALES), GARANTIZANDO Y FACILITANDO A TRAVÉS DE ESTAS HERRAMIENTAS COMUNICACIONALES, UNA MAYOR Y MÁS RÁPIDA COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN DEL QUEHACER MISIONAL; ASÍ, COMO GARANTIZAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO LOGÍSTICO, TÉCNICO Y OPERATIVO, EN EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL INSTITUTO DE DEPORTES INDER GIRARDOTA.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 14.550.000
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	26 DE MAYO DE 2025.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	7 MESES
PRORROGA:	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)	N/A
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRORROGA):	N/A
VALOR ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	N/A
IDENTIFICACIÓN DE LA POLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NUMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y COMPROMISO PRESUPUESTAL:	CDP: 259 RP: 259

SEÑALAR NUMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSIÓN (SI APLICA):	N/A
SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACIÓN (SI APLICA):	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (SI HUBO SUSPENSIÓN Y/O REANUDACIÓN):	N/A

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 2/09/2025

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.		
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	Porcentaje cumplimiento del Contrato	Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista
El Contratista debe custodiar con diligencia y compromiso los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato, en el caso de pérdida de alguno de ellos debe justificar la misma de manera inmediata por escrito. De no existir justificación o razón de la pérdida, así como, no informar en el tiempo estipulado, es obligación del contratista reponer dicho insumo. A la terminación del presente contrato devolverá los materiales a quien el Director del INDER delegue para ejercer esta labor.	100%	Se evidencia en las actividades desarrolladas para el cumplimiento del contrato
Estará en cabeza de la contratista darle cumplimiento al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en la Ley. El incumplimiento de esta obligación será causal para imposición de multas sucesivas. PARÁGRAFO: El Instituto de Deporte, Recreación y Aprovechamiento del tiempo libre no adquiere responsabilidad alguna por causa de las actuaciones del contratista, excepto a partir de julio de 2025, dado que, será obligación del contratante realizar el descuento por concepto de seguridad social del valor de los honorarios pagados en el contrato y realizar su correspondiente pago.	100%	Presenta el pago de la seguridad social del mes de Julio.
Frente a situación de ausencia en el cumplimiento de las actividades programadas o una dificultad presencial o incapacidad médica en la realización de las actividades a su responsabilidad programada, debe ser presentada la justificación o eventualidad en medio físico con anterioridad, haciéndose de la misma manera, cargo de la situación de remplazo operativo con un compañero adscrito a la coordinación de deporte. La suspensión del contrato será evaluada por el ordenador del gasto y el supervisor, teniendo en cuenta el objeto contractual, las actividades afectadas y el tiempo.	100%	Sin novedad en el presente mes.
Cumplir con cada uno de los deberes que le corresponden conforme lo preceptúa el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	100%	
Programar y planear con plena autonomía técnica y administrativa las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato	100%	
Asistir de manera cumplida, eficaz y eficiente a las reuniones donde sea requerida por parte de la dirección o el supervisor del contrato, en consecuencia cumplir con las instrucciones que durante la ejecución del contrato, se le impartan por parte del INDER Girardota a través del supervisor del contrato.	100%	Acompaña permanentemente dicha actividad.

Alimentar y mantener al día las plataformas que ordena la Ley conforme a las circulares de contratación, entre ellas, SECOP II Y SIGEP II y aplicativo para la Integridad Pública.	100%	Apoya las actividades del proyecto liderado.
Acreditar la tarjeta profesional; a partir del 23 de mayo del 2025 para las actividades deportivas, recreativas y de actividad física, según la ley 2210 del 2022 – Ley del entrenador deportivo-, deberá ser acreditada por el contratista.	0%	Pendiente de entrega.
Ingresar de manera permanente a la plataforma de información misional del INDER Girardota, realizando las actividades que se requiere para el cumplimiento de objetivos del contrato y plan de acción establecido por el Instituto.	100%	Se evidencia el trabajo realizado en la plataforma.
Dar cumplimiento a las condiciones técnicas y económicas ofrecidas en la propuesta del contrato	100%	
Procurar por el desarrollo de las obligaciones y entregar a discreción de INDER GIRARDOTA un completo informe mensual sobre la entrega de productos ofrecidos por el contratista, de tal forma que la ejecución del objeto contractual y la entrega de los productos inherentes a este, sean medibles y cuantificables en cuanto a oportunidad, calidad y cantidad	100%	Entrega el informe mensual de actividades.
Las actividades o documentos de carácter intelectual desarrollados con ocasión del contrato, serán de propiedad del INDER GIRARDOTA.	100%	
Para el proceso de pago de los honorarios el contratista deberá diligenciar los siguientes formatos: i. Versión 1: cuenta de cobro; ii. Versión PR-CD-01: Informe mensual de actividades; ii. Pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social Integral y Parafiscales, a partir de junio de 2025, se realizará descuento y el contratante realizará el pago de los aportes correspondientes a seguridad social; iv. Se debe anexar a la última cuenta de cobro, paz y salvo debidamente diligenciado y firmado por el personal que se indica en el mismo formato. Dicho documento será otorgado por el supervisor delegado antes de la finalización del contrato.	100%	Presenta los siguientes documentos: - Cuenta de cobro - Informe mensual de actividades - Pago de seguridad social
Apoyar al Instituto de Deportes en convenios o contratos interadministrativos, con el fin de dinamizar e incentivar y fomentar la práctica deportiva en el Municipio.	N/A	En caso de aplicar.
Dentro de los proyectos misionales de Juegos Deportivos Institucionales le corresponde apoyar las siguientes competencias: - Escolares - Intercolegiados - Departamentales - Festival de festivales	100%	Acompaña los procesos de juegos escolares zonal municipal. Acompaña los procesos de juegos Intercolegiados zonal municipal. - Acompañó a la delegación de Girardota en los juegos escolares zonal Valle de Aburrá en el municipio de Barbosa en mayo.
Apoyar las actividades desarrolladas por el instituto dentro de los cuales se encuentran: - Festivales - Clases especiales - Eventos institucionales - Eventos del Deporte Social Comunitario - Eventos de recreación y actividad física	100%	Acompaña las actividades y eventos desarrolladas por el instituto en las áreas de deporte, recreación y actividad física.
Recopilar la información necesaria que permita sustentar y hacer seguimiento al plan de comunicaciones, la misma que contenga el material fotográfico y audiovisual para la creación de videos institucionales que promuevan los proyectos e ideales del ente deportivo municipal, creando sentido de pertenencia de la comunidad por el municipio.	100%	Realiza dicha actividad, de acuerdo a lo establecido en las reuniones de comunicaciones.
Recopilar el material necesario para la realización de videos informativos que lleven a la comunidad y a los diferentes medios de comunicación local, regional y nacional, la información completa y veraz de las actividades y acontecimientos en el INDER Girardota.	100%	Recopila los materiales necesarios para los videos informativos que tiene la entidad.

Producir videos didácticos con el propósito de explicar de manera amena, concisa y efectiva, planes, programas y proyectos, y todos los elementos que deba presentar a la comunidad el INDER Girardota	100%	Se producen videos promoviendo la oferta misional del instituto.
Crear fotografías publicitarias de gran calidad que aporten a la consolidación del plan de comunicaciones, en donde se muestre el trabajo misional que tiene el instituto y que mejoren la percepción de sus usuarios.	100%	Se crean fotografías según las necesidades del plan de comunicaciones.
Realizar fotografías informativas destinadas a mostrar e informar a la comunidad y medios de comunicación de las actividades y acontecimientos del instituto.	100%	Se evidencia según necesidad del instituto.
Atender y ejecutar con la mayor prontitud, las solicitudes y recomendaciones que realice el supervisor del contrato.	100%	Atiende las solicitudes y recomendaciones.
Garantizar y brindar apoyo y acompañamiento integral y permanente a los diferentes procesos, actividades, eventos y programaciones que le sean requeridos.	100%	Acompaña los diferentes procesos y eventos en donde se le solicita.
Apoyar al instituto en el seguimiento y revisión del plan de comunicación e información, aportando ideas conceptuales y estratégicas para el manejo audiovisual y fotográfico de las actividades, planes, proyectos y demás actuaciones del INDER Girardota.	100%	Apoya al instituto en el plan de comunicaciones y las estrategias propuestas por el comité técnico del INDER.
Proceder al almacenamiento, indexación y recuperación de la información, en especial, de los contenidos multimedia. Para el efecto, manejar herramientas de producción multimedia, manejar herramientas para editar audio y video.	100%	Se evidencia con el trabajo realizado.
Realizar presentaciones en formato digital para contenidos especiales, infografías, animaciones, galería de imágenes, producción en vivo de contenidos digitales a través de plataformas como Facebook, Instagram, YouTube, TikTok, LinkedIn y WhatsApp Bussiness	100%	Cumple de acuerdo a las necesidades de comunicaciones.
Editar el material audiovisual para los diferentes medios de comunicación del INDER Girardota.	100%	Se evidencia con los contenidos audiovisuales entregados al instituto por medio de redes sociales.
Apoyar en la creación de todos los streaming o transmisiones en vivo que realiza el INDER Girardota en todos los eventos y actividades programados.	100%	En caso de requerirse.
Apoyo en el manejo de redes sociales del INDER Girardota.	100%	Cumple según lo establecido con el enlace de comunicaciones.
Dar continuidad, apoyar y acompañar la creación de línea estética para el área audiovisual del INDER Girardota.	100%	Se evidencia según los contenidos audiovisuales entregados.
Cubrir eventos del INDER Girardota tanto en fotografía como video.	100%	Se evidencia según las programaciones realizadas.
Desarrollar actividades propias para la realización audiovisual, empleando los fundamentos básicos de la producción, fuentes de información y bases de datos enmarcados en las necesidades del entorno.	100%	Cumple con dicha actividad.
Interpretar las necesidades del instituto, gustos y tendencias para orientar y potencializar proyectos de contenidos que aporten al fortalecimiento de la imagen institucional.	100%	Se evidencia con los contenidos solicitados y entregados.
Acompañar y asesorar a las coordinaciones o áreas que lo requieran, en pro de la óptima realización de contenidos audiovisuales.	100%	Se evidencia según las necesidades provistas desde las coordinaciones.
Realizar las modificaciones pertinentes y aplicar correcciones en los productos audiovisuales, una vez estén en su etapa de posproducción, para que estos estén bajo la línea gráfica del instituto de deportes.	100%	Cumple con dicha actividad.
Proponer piezas audiovisuales dinámicas y pedagógicas que estén en línea con los programas y campañas de las diferentes coordinaciones.	100%	Cumple con dicha actividad
Realizar animaciones y efectos en movimiento para las piezas de video que lo requieran.	100%	Se evidencia con los contenidos entregados.

SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO (LA INFORMACIÓN A RELACIONAR EN ESTE ÍTEM, DEBE QUEDAR DEBIDAMENTE SOPORTADA CON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES)

4. Cuenta de cobro
5. Informe Mensual de actividades
6. Planilla de seguridad

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

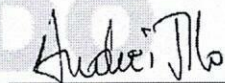
Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	\$ 14.550.000
Valor Adiciones	N/A
Valor total del contrato	\$ 14.550.000
Valor honorarios mensuales	\$ 2.425.000
Valor total ejecutado a la fecha	\$ 7.275.000
Valor a pagar al contratista	\$ 2.425.000
Valor saldo por ejecutar	\$ 7.275.000

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ASPECTO ECONÓMICO			
Fecha pago: 24-07-2025			
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR	PERIODO COTIZADO	No. DE PLANILLA
	\$687.900	AGOSTO	72156783

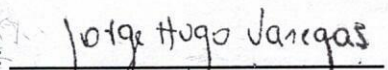
El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral y la suscrita supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, se autoriza el siguiente pago: No 03 por valor de \$ 2.425.000



Firma del Supervisor
Cargo: Coordinador de Deportes

Revisión y visto bueno:


JORGE HUGO VANEGAS
Director
INDER Girardota

**INSTITUTO DE DEPORTES RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE**

NIT: 800019166-1

Tel. 2899339

Email. inder.tesoreria@girardota.gov.co

Autorización No. 18764084004419 válida desde 25/11/2024 hasta 25/11/2025 rango desde DSEA-1707 hasta DSEA-5000.

Proveedor: YUDY ARENAS VELEZ
NIT : 39357302-4
Dirección: CALLE 3A # 13A-26, Girardota, Antioquia, Colombia, CP 051030
Teléfono: 3127880125
Email: ncpjohanna20@gmail.com

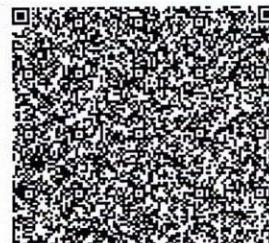
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Total de Líneas: 1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**DSEA2382****MONEDA:** COP Colombia, Pesos**HORA EMISIÓN:** 06:20:24**FECHA FIRMADO:** 02/09/2025 11:20:33**FECHA DE EMISIÓN****FECHA DE VENCIMIENTO**

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
02	09	2025	02	09	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	DSE003	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Fecha de Compra: 02/09/2025 Tipo periodo: Por operación	WSD	1,00	\$2.425.000,00		0,00	\$2.425.000,00

SON: (dos millones cuatrocientos veinticinco mil pesos) CUDS : 31c55083beaa01d073ed58735e51956b0957e1b769e2f48fcb71cf1c60baf671b9d01be4efa2f9f035b06b9e5f04ee95						Subtotal:	\$2.425.000,00
						Cargos:	\$0.00
						Descuento:	\$0.00
						Total:	\$2.425.000,00

Firma Digital: IQx7N75+EFRCI2zOWQSD5awCsNLVIX/J9zNe51UqF5uoeO/WRVBn99Uk4A5MdRa09k8QJ11uR10zV1F/X5ul5bRni+hg2VUpNmzsy4rJMP69A4rh
W8yGNiu0su0pac Oa7o9mr5brqoRyHuDHhM2BJXTvg+1B+HE3KBXOsCJW+VPzJ514oEUKSXdmaDq57Q pr8jb+XQRs6NqWBxoRr8MUXm/7aaGnGmWE
va/Z7bexrSRHoXm0KPkyRFRGazmYJ Lj+UEZqH9xAQm4PB9BNR/IBXkL4vNE6+i8p7Z1MG72YV4DjiPsmmbmLorLv7LVpj pMZKNbgelyUDEr6UDCxy
ZQ==**Representación impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar**



NIT. 890.903.938-8

Empresa: INST. DE DEPORTES REC
NIT: 800019166
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: YudyArenasV
Secuencia: AA
Número de cuenta a debitar: 65100003475

Fecha: 02-09-2025 Hora: 14:36:09
Fecha de Generación: 02-09-2025

Fecha de envío del pago: 02-09-2025
Fecha para Procesar el pago: 02-09-2025

Impreso por: rafahu1965

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$2.352.250.00	Valor Registros Procesados: \$2.352.250.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
000000087051238368	Ahorros	39357302	Yudy Arenas Velez	2,352,250.00	NEQUI	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	02-09-2025